

Los dos nuevos ediles del PSOE en Ledesma piden “empezar de cero”

Francisco Sánchez y Juan Alberto López prometen sus cargos y aseguran que llegan “con la mano tendida” para trabajar por la localidad “porque es responsabilidad de todos”

EÑE | LEDESMA

El grupo socialista del Consistorio de Ledesma ha completado los cuatro municipales tras la incorporación ayer de Francisco Sánchez y Juan Alberto López, que sustituyen a los dos ediles que dimitieron el pasado mes de noviembre, Lucía García y Sergio Tejedor.

Los nuevos concejales prometieron sus cargos y pidieron al resto de componentes de la Corporación “empezar de cero”, a la vez que aseguraron que llegaban “con la mano tendida” para trabajar por el pueblo porque “es responsabilidad de todos”.

Francisco Sánchez, que fue alcalde entre 1999 y 2003, recalcó: “Ledesma está hipotecada para más de veinte años por su deuda y esa es la triste realidad. Hay que dejar las diferencias políticas atrás para poder trabajar”. En un sentido similar habló Juan Alberto López, que afirmó: “Si la propuesta en buena para el pueblo es responsabilidad de todos gestionar”. Por parte del PP, el portavoz Esteban Pérez dio la bienvenida a los nuevos ediles.

Uno de los asuntos que trató el pleno fueron las inversiones que se están realizando con los Planes Provinciales, un dinero con el que se abordarán la ejecución del Punto Limpio, la obra de reforma de la pista deportiva y la renovación de tuberías en la carretera del Cerezo. Al respecto, Esteban Pérez aseguró que en estas últimas inversiones hubiera sido mejor que la primera fuese la de las canalizaciones y también preguntó acerca de “cómo se va a trabajar en el Punto Limpio cuando no haya subvenciones”. La alcaldesa indicó que la gestión del Punto Limpio “se estudiará” y recriminó a Pérez su pregunta: “no ponga palos en las ruedas y colabore para que seamos un municipio con recursos para la comarca”.



La nueva Corporación de Ledesma en un momento del pleno celebrado ayer. | EÑE

PSOE y PP estrenan unanimidad

El único asunto que fue sometido a votación en la sesión plenaria fue la aprobación del interés general de la instalación de un punto de recarga eléctrica para vehículos. Esta era la segunda vez que se incluía en el orden del día, puesto que en la anterior ocasión, durante el pleno de octubre, la oposición denunció que tan sólo habían llegado las páginas impares del informe y el asunto tuvo que quedarse sobre la mesa. El punto salió adelante por unan-

idad con los votos a favor de los concejales del PSOE y el PP, en tanto que el concejal tráfuga, Julián Salinas, se abstuvo argumentando que el expediente “seguía estando incompleto y se podría haber enviado en su totalidad por la misma vía por la que se manda la convocatoria del pleno”.

Otro de los asuntos por los que se interesó el PP fue por la falta de comunicación a su portavoz, Esteban Pérez, de la convo-

ocatoria de la asamblea del Grupo de Acción Local ADEZOS, en el que ostenta la representación municipal. Asimismo, Pérez informó a los municipales de la existencia de unas subvenciones por parte del Grupo de Acción Local para poder abordar proyectos municipales con financiación de hasta el 80% de la inversión que se vaya a realizar y animó al equipo de Gobierno a concurrir a la misma “con algún proyecto interesante para Ledesma”.

Santa Marta celebrará del 23 al 7 de enero un campamento multideporte

EÑE | CARBAJOSA

La concejalía de Familia e Infancia de Santa Marta ha abierto el plazo para inscribirse en el campamento urbano multideporte de Navidad, que también contempla la realización de otras actividades de ocio, y que se llevará a cabo entre el 23 de diciembre y el 7 de enero.

Esta propuesta se suma al campamento urbano de Navidad con temática no deportiva y también ayuda a los padres y madres en la conciliación laboral y personal para esta época de vacaciones escolares. Asimismo, colabora para que los niños de entre 3 y 12 años tengan algún tipo de entretenimiento en estas fechas y sigan en contacto con otros compañeros de su edad.

“Por el momento ya son dos los campamentos en marcha para esta época de vacaciones, que junto con el verano, es cuando los niños tienen más días sin cole. Para el Consistorio no solo es importante ayudar a los padres con la conciliación, sino también contribuir a que los más pequeños permanezcan activos”, explicó Esther Casado, concejala de Familia e Infancia. El campamento tendrá horario de 9:00 horas a 14:00 horas pero contará con servicio de madrugadores y tardones.

Terradillos organiza una recogida matinal de basuraleza

La localidad de Terradillos ha organizado para mañana por la mañana una recogida de ‘basuraleza’ a cargo de voluntarios que arrancará a las doce de la mañana desde las instalaciones municipales en la urbanización El Encinar. La iniciativa se va a prolongar dos horas | EÑE

Nuevo concurso en Carbajosa de decoración navideña de balcones, jardines y fachadas

EÑE | CARBAJOSA

El Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada ha convocado este año el I Concurso de Decoración Navideña de balcones, jardines exteriores y fachadas de las viviendas particulares de los vecinos “con el fin de crear un ambiente festivo en las calles del municipio”, explicó la concejala de Fiestas, Teresa Sánchez.

Se han establecido tres premios para los ganadores. El primer galardón estará dotado de una cesta de Navidad valo-



Pedro Samuel Martín y Teresa Sánchez en la presentación. | EÑE

rada en 200 euros; el segundo premio, una cesta navideña valorada en 150 euros; y el tercero, una cesta valorada en 100.

En este concurso podrá participar cualquier persona que tenga una vivienda ubicada en el municipio y que formalice la correspondiente inscripción antes del próximo día 17 de diciembre, en el registro auxiliar de Cultura, en horario de 9:00 horas a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas.

La decoración navideña se debe realizar en el balcón, la fa-

chada o el jardín exterior del domicilio del participante y deberá ser visible desde la vía pública. La técnica y el estilo que se utilicen serán libres siempre y cuando guarden relación con la ambientación navideña.

Además, las ambientaciones que se presenten al concurso deberán permanecer visibles para el público, como mínimo, entre los días 17 de diciembre y 6 de enero de 2022.

Un jurado, compuesto por una experta en escaparatismo profesional, será quien elija a los tres ganadores. Para ello tendrá en cuenta el diseño y composición, la originalidad, el montaje y complejidad, la estética, la creatividad, el uso de motivos navideños y la iluminación.